

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE MILAGRO
COTEMIL.SA.

Milagro, 09 de Marzo del 2020

Señor

JOSÉ VICENTE COELLO SOLÍS

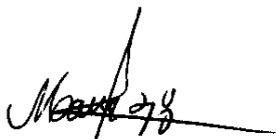
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE MILAGRO COTEMIL.SA.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social vigente de la Escritura Pública que autorizó el Notario tercero del Cantón Milagro, Abogado Vicente Vanegas Pardo, el 21 de Noviembre del 2001, inscrita el 06 de Diciembre del 2001, según registro 485, repertorio 3274.

Atentamente.



Abg. Maira Denny Sánchez Ortega
C.C. 0910125046
SECRETARIA AD-HOC.

Acepto el cargo para lo cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede
Milagro, 09 de Marzo del 2020.



JOSÉ VICENTE COELLO SOLÍS
C.C. 1202285969



11/11/20 15:3

N° TRAMITE: 68408-0041-20

DOCUMENTO: Notificación-Itc

EXP: 114457

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2020- 95

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 4 a 10 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([CIA. DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE MILAGRO COTEMIL S. A. en calidad de COMPAÑIA], [COMILLO SOLIS JOSE VICENTE en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Víctor Antonio Alban Vinuesa
Firma del Registrador (E).